

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜI
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
Expresados en pesos colombianos

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE Y CONTADOR PÚBLICO DE LA
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜI-ADELI

NIT:900.590.434-8

Hemos preparado los Estados financieros individuales de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí-ADELI al 31 de diciembre 2020 y cuyo conjunto de estados financieros comprende: Estado de resultados, estado de flujo de efectivo, un estado de situación financiera, un estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros, por el periodo terminado en esta fecha, además del resumen de las políticas contables más significativas emanadas de la Contaduría General de la Nación.

Los procedimientos de reconocimiento, medición y revelación han sido aplicados conforme a las cualidades y principios de la información contable pública y refleja razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre 2020; así como de resultados y el estado de cambios en el patrimonio.

Las cifras incluidas en los Estados financieros individuales son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad a diciembre de 2021.

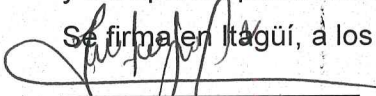
No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o funcionarios, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.

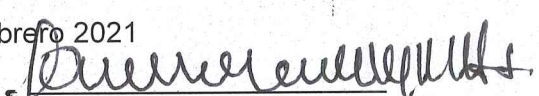
El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos han sido reconocidos, medidos y relevados en los Estados Financieros individuales hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.

Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representa hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

Además, conforme a lo indicado en el decreto 1406 de 1999, artículo 11 y 12 y de acuerdo con lo establecido en la ley 100 de 1993, y demás normas complementarias, la entidad cumplió con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social integral, y los aportes parafiscales de los funcionarios que se encuentran a su cargo.

Se firma en Itagüí, a los quince (15) días de febrero 2021


Johnatan Serna Carmona
Representante Legal
C.C. 8.064.953


Johana C. Hernández Gallo
Contador Público
C.C 43.983.270
TP-226190-T